



MEMORANDO

73-9310

Ibagué,

PARA: Doctora Martha Lucía Ayala Jara, directora (e) SENA Regional Tolima

DE: subdirector Centro de Comercio y Servicios

ASUNTO: Solicitud autorización contratación Servicios Personales

De manera atenta me permito remitir para el trámite correspondiente, la solicitud de autorización para Contratar los servicios personales de dos (psicólogos) para adelantar y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento del liderazgo y desarrollo humano integral de los Aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiz de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo y en mi calidad de subdirector del Centro de Comercio y Servicios, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento de esta dependencia, la documentación se encuentra completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación estatal y en especial el Manual de Contratación de la entidad.

Atentamente,

Alvaro Fredy Bermúdez Salazar

Reviso: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional G. 09 de Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Tolima – Centro de Comercio y Servicios

Transversal 1 N° 42-244. - PBX (57 8) 2709600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681